

Alcaldía Cuauhtémoc

Deyanire Vianeth Violante Camacho, Directora General de Administración en la Alcaldía Cuauhtémoc del Gobierno de la Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 19 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo por el que delega en la persona titular de la Dirección General de Administración de la Alcaldía Cuauhtémoc, la facultad de manejo y administración de los Recursos Materiales, Humanos y Financieros necesarios para el ejercicio de sus funciones" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 28 de Octubre 2024

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2025

CLAVE: 02CD06
UNIDAD COMPRADORA: ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Resumen Presupuestal		
Capítulo 1000	Servicios Personales	\$197,400,000.00
Capítulo 2000	Materiales y Suministros	\$232,441,408.99
Capítulo 3000	Servicios Generales	\$584,916,358.98
Capítulo 4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$25,000,000.00
Capítulo 5000	Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	\$6,200,000.00
TOTAL:		\$1,045,957,767.97

Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Artículo 1	\$152,670,416.99
Artículo 30	\$552,829,636.00
Artículo 54	\$262,509,431.98
Artículo 55	\$77,948,283.00

SUMAS IGUALES:

\$1,045,957,767.97

Diferencia = \$ 0.00

TRANSITORIO

ÚNICO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 29 de Enero de 2025

Deyanire Vianeth Violante Camacho
Directora General de Administracion